

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial
Laguna

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitud N.: 28°, 28'30"
Longitud: 16° 2', 50" O de San Fernando

Jueves 17 Julio 1890

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia... un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id. Antillas y Extranjero... un año 32 id. Filipinas... un año 36 id. Un número suelto, 10 céntimos. Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez. Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Table with 2 columns: Observations (Barómetro, Termómetro, Humedad relativa, etc.) and Values (764.81, 24.7, 57.8, etc.)

CAMBIOS CORRIENTES

Table with 2 columns: Location (España, Londres, París, Oro) and Exchange Rates (8 div. á 0.15 p.º, etc.)

SECCION RELIGIOSA

Julio, 17
Santo de hoy.—S. León.
Santo de mañana.—S. Federico.

El billete de 1.000 francos

por A. MATTHEY

ron, fui á abrir, y me encontré enfrente de tres hombres que me empujaron para entrar. —Era—le interrumpió sosegadamente M. José Tupin, el comisario de policía, acompañado de dos agentes de seguridad. —Sí,—prosiguió Eduardo de Fonville, muy pálido é indignado todavía al recordarle.—¡Venían á prenderme! —¿A prenderos?—esclamó Paulina desalentada.—¿Y por qué? —Porque pesaba sobre mi una acusación de asesinato en la persona de ese desgraciado... de ese Antonino Gudin, cuyo cadáver se encontró al pie del acantilado, cerca del Havre. —¡Pero eso es una locura, una insensatez, un absurdo!—prosiguió la joven con voz convulsiva.— ¡Vos asesino!... ¡Mentira! —Mentira, teneis mucha razón—dijo M. Tupin,—pero no insensatez ni absurdo. No recuerdo haber visto muchas acu-

REGISTRO CIVIL

Julio, 16

Table for NACIMIENTOS: Varones, Hembras, Total

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Concepción Gomez Ramos, natural de esta Ciudad, 7 días, Cañon Curvo, 6.—Raqutismo. José Viguera y Martinez, natural de Nueva Paz (Cuba), 45 años, casado, Marina, 19.—Atabes mesentésica. Dionisio Martinez Calle; natural de Briesca (Búrgos), 70 años, casado, Candelaria, 19.—Broncorrea. Juan Francisco de Rejis Julio de la Santa Cruz, natural de esta Ciudad, 1 mes, Cuna de Expositos.—Sífilis congénita.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy
Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Guillermo Laine, Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Díaz Moreno.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.
PARROQUIA CASTRENSE
Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada a las 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

- 1797. Nace Delaroché, pintor francés.
1822. Fernando VII convoca Cortes extraordinarias.
1872. Sitio en Corrientes.
1887. Concedese al general Weyler el título de Marqués de Tenerife.
1889. Atentado contra el emperador del Brasil.
Primeras pruebas del submarino «Peral»; con resultados satisfactorios.

Sección Comercial

(De nuestro Corresponsal)
Manchester, 10 Julio 1890.
MERCADO DE COCHINILLA
Continúa sin animación, pues la demanda es muy limitada, lo que ha hecho

saciones tan bien fundadas y apoyadas en pruebas tan irrecusables. —¡Dios mío!—esclamó Paulina.—¡Qué estais diciendo! —La verdad y nada más... Fijaos en esto, hija mía; M. de Fonville se hospedó en el Havre en el mismo hotel que la víctima del crimen; el día mismo en que ocurrió y pocas horas antes de cometerse, se fué á pasear sin objeto ostensible, precisamente al sitio mismo, poco frecuentado por cierto, que debía ser poco después teatro del crimen, allí habló con un pastorcillo, que ha dado sus señas exactas; aquella misma noche, en lugar de salir del Havre, como había anunciado, no pudo tomar el tren, y cometió la torpeza de contarle el mismo al regresar al hotel de XXX, saliendo el día siguiente por la mañana. Tened también en cuenta que la víctima llevaba consigo tres billetes de Banco de á mil francos, cuya numeración era conocida y se había comunicado á la justicia y por último; que ese famoso billete que M. de Fonville recibió anteanoche y mandó cambiar ayer con tanta candidez... era uno de los tres billetes robados sobre el cadáver de... de Antonino Gudin. —¿Es posible?—murmuró Paulina, mi-

que las transacciones de la semana pasada fueran de poca importancia. Las entregas para el consumo solamente sumaron 62 sacos.

Table with 3 columns: Regular, Buena, Superior. Rows: Blancas, Negras, Madres

BOLETIN OFICIAL DEL 16

Contiene: Gobierno civil; circulares dando cuenta de haber suspendido de empleo y sueldo á los empleados de puertos francos de la provincia, y llamando la atención de los Alcaldes sobre las disposiciones transitorias de la ley electoral.—Junta provincial de Sanidad; Suscripción para las obras de reforma del Lazareto.—Diputación provincial; extracto de la sesión del 21 de Mayo.—Audencia territorial; lista de jurados de Santa Cruz de la Palma.—Juzgados de partido. Laguna; saca á remate varios bienes Las Palmas; saca á subasta una finca; llama á Don Antonio Santos Navarro. Arrecife; saca á remate varios bienes.—Administración municipal. Sta Cruz de Tenerife; nota de gastos en obra por administración desde el 7 al 12 del corriente. Valverde; da cuenta del acuerdo de gravar ciertos artículos.—Reserva de Guia. Fiscalia; cita, llama y emplaza á un de-sertor.

Telegramas

De nuestro servicio particular.
Madrid, 16--5'30 t.
Director DIARIO DE TENERIFE.

La Corte ha tenido un entusiasta recibimiento en San Sebastián.

Los estudiantes preparan una gran manifestación en honor de Peral. Los gremios se proponen obsequiarle con un banquete.

El Consejo de ministros se ha ocupado de la combinación militar.

Se hacen muchos comentarios acerca del aplazamiento de las vacaciones del Consejo de Estado.

rando á Eduardo con ademán desesperado. —¡Es la verdad, señorita!—replicó Eduardo de Fonville. —Pero al interrogaros, habreis explicado todo lo ocurrido. —¡Sí, lo he dicho... y no me han creído! El comisario de policía se encogió de hombros, cuando le aseguré que una persona desconocida había entregado á la criada del hotel aquel dinero para mi, y volvió á hacer la misma demostración de incredulidad cuando tuve que confesar que ignoraba por completo de quién podía proceder semejante donativo. —Pero, cuando uno es inocente...—insistió Paulina. —Cuando uno es inocente—le interrumpió M. Tupin—es también condenado si no prueba su inocencia, y M. de Fonville no puede probarla. —¡Eso es horrible! —¡Sí, horrible!—repitió Eduardo de Fonville.—Tan horrible que me asaltó un pensamiento loco, pero que deseché inmediatamente, porque tenía mi honra que salvar. Mientras hacían en mi cuarto un registro sin resultado, comprendí, por las respuestas del comisario, que estaba perdi-

BOLSA:

Renta perpétua 4 p.º interior. á 76'15. Id. 4 p.º exterior, á 78'60 Acciones del Banco de España, á 404'50.

FABRA.

Madrid, 17--10'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.
Ayer hubo en los pueblos de la provincia de Valencia 15 invasiones y 12 defunciones de cólera.

Se desmiente la noticia de haberse presentado casos sospechosos en Madrid, donde la salud es inmejorable.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

Crónica

Procedente de Londres y Plymouth, entró esta mañana en nuestro puerto el vapor inglés Doric. Dejó pasajeros. Tomó carbón mineral, agua y víveres y salió para Nueva Zelanda, despachado por los Sres. Hamilton y C.

Con seis días de viaje ha llegado á Las Palmas, procedente de Liverpool, el vapor correo interinsular Viera y Clavijo.

Un error de caja, inadvertido al hacer la corrección de pruebas, fué causa de que aparecieran en nuestro número de ayer como despachados por los Sres. Miranda Hermanos, los vapores Parana y Ville de Maranhao, que son de los consignados á los Sres. Hardisson Hermanos.

En otro lugar del presente número publicamos la circular redactada por el nuevo ministro de la Gobernación Sr. D. Francisco Silvela y que constituye el programa político del nuevo Gobierno del Sr. Cánovas del Castillo.

do, que una vez encarcelado, no podría defenderme; que únicamente quien me ha enviado el billete estaría en situación de salvarme, declarando... pero, conocida la infame presencia de aquel papel moneda, era más que probable que su poseedor fuese uno de los asesinos, ó callase por temor de verse comprometido, encausado y tal vez condenado.

El infeliz Eduardo se detuvo jadeante. —Entonces,—prosiguió,—me ocurrió una idea loca... la de huir... escaparme á toda costa, si tenía posibilidad para ello... Se consideraría esta fuga como una implícita confesión de culpabilidad... pero ¿qué importa?... Estando en libertad y aunque tuviese que consagrar á ello toda mi vida, buscaría á los culpables... los encontraría... y entregándolos á la justicia, me rehabilitaría y pondría perfectamente en claro mi inocencia! —¡Magnífico!—dijo M. José Tupin completamente entusiasmado. —¿Y lograsteis escaparos?—dijo Paulina casi tan conmovida como el narrador. —Sí, por un milagro. —¡Oh! decid, decid... —En el momento en que me llevaban, sujeto entre los dos agentes, por la escalera mal alumbrada, un sugeto que subía

Según telegramas particulares ayer tarde recibidos de Las Palmas, se ha sobreseído por la Audiencia la causa instruida con motivo del conato de incendio en la casa del Juez municipal de Güimar D. Manuel Jorge Cartaya.

El concierto de la Sociedad *Santa Cecilia*, que fué suspendido anoche por indisposición de las señoritas que han de tomar parte en él, se efectuará esta noche.

Al fin, mañana, sin que debamos al Alcalde Sr. Cruz Rodríguez la resolución del conflicto, se abrirán las puertas de la Pescadería de esta ciudad, y se expendrá al público otro artículo que no sea calamares, único que se ha puesto estos días á la venta en la alameda del Muelle.

Para formar parte del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, han sido nombrados por el Gobernador civil los siguientes señores: D. Santiago Cifra y Ríos.—D. Luis Díaz Perdomo.—D. José Rodríguez Martel.—D. Isidro Miranda y Cabrera.—D. Antonio Izquierdo.—D. Manuel Gutiérrez.—D. Gelasio Siliuto y Briganty.—D. Juan Martí y Balcells.—D. Manuel Rallo y Cruz.—D. Eduardo Rodríguez Falcón.

Diariamente se halla constituido durante largas horas el Juzgado especial que conoce del sumario mandado instruir á causa de la desaparición de varios depósitos del de instrucción de este Partido; con cuyo motivo hemos oído á personas serias que es la ocasión oportuna para que ante aquel se presentaran cuantos se crean perjudicados, á dar las noticias que pudieran ser útiles al esclarecimiento de aquellos hechos ó de otros nuevos. Es ese uno de los medios de ayudar á los Tribunales.

Para asuntos propios se le han concedido tres meses de licencia al Secretario de la Diputación de estas islas, Sr. Pizarroso.

Agradecemos al Sr. D. Luis M. García, la invitación con que nos ha favorecido para concurrir á los exámenes generales de los alumnos de su colegio de primera enseñanza elemental y superior, que han comenzado hoy y terminarán mañana.

Accedemos con mucho gusto á los deseos de los jóvenes que componen el orfeón de *Santa Cecilia*, insertando la siguiente carta que con tal objeto nos remiten:

«Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE. Muy Sr. nuestro: Los individuos que componen el orfeón de la Sociedad filarmónica *Santa Cecilia* de esta Capital han contraído inmensa deuda de gratitud para con todos los hijos de la Orotava, tanto por la entusiasta acogida de que fueron objeto en aquella hermosa Villa, cuanto por los delicados obsequios que recibieron de sus galantes moradores, y dejarían de corresponder á esas distinciones si no diesen público testimonio de ellas por medio de la prensa.

Reciban, pues, aquellos cariñosos amigos nuestro cordial saludo y tengan la seguridad de que jamás olvidaremos el

por ella corriendo, se precipitó con tal violencia sobre las piernas de los agentes y sobre las mías, que todos caímos, apagándose al mismo tiempo la linterna que llevaba uno de mis vigilantes.

Hubo un momento de barullo y de confusión indescriptibles, una especie de lucha, durante la cual pude desahirme de los agentes, y sentí una voz á mi oído...

—«Escapad, tomad la primera calle á la derecha, entrad en el número 26,»—dijo interrumpiéndole y con plácida calma M. Tupin.

—¿Cómo?... ¿Sabeis también lo que no pudo oír nadie más que yo?—esclamó M. de Fonville.

—¡Ya lo creo!—contestó José Tupin, frotándose la palma de las manos—¡como que era yo quien os lo decía!

—Erais vos quien...

—¿Quién atropelló á los agentes y os proporcionó así el medio de recobrar la libertad? El mismo, amigo mío, en cuerpo y alma.

XVI.

Nuevas aclaraciones.

Aquella revelación produjo un intervalo de silencio y de estupor por parte de los dos jóvenes, que no apartaban los ojos de aquel hombre de tan dulce y apa-

día 13 de Julio de 1890, fecha que representa un gallardo ejemplo de hospitalidad y á la vez que se han unido más los ya estrechos vínculos del sincero afecto que siempre hemos sentido por ese pueblo hermano.

Dando á V. las gracias anticipadamente por la inserción de esta carta en las columnas de su acreditado periódico; quedamos atts. s. s. g. b. s. m.—Por el orfeón.—Diego F. Rubiás.
Julio, 16 de 1890.

No es la Graciosa, como por equivocación dijimos, la isla que se saca á remate, sino la Alegranza.

Por el Juez especial Sr. Rodríguez Silva, se ha dictado auto suspendiendo en el ejercicio de su cargo al Escribano de actuaciones del Juzgado de este Partido D. Miguel Peñate y Hernández, ausente hoy en la América del Sur.

En el número de nuestro estimado colega *La Opinión*, repartido ayer tarde, hemos visto una lista de las cartas que se hallan detenidas en la Administración principal de correos de esta Capital.

Como saben nuestros lectores, nosotros veníamos publicando diariamente, desde hace más de un año, una lista de esas cartas, hasta hace algunos días que nos fué negada por el Sr. Administrador del Ramo, por causas que ignoramos, aunque seguramente no pasarán de ser pretextos tan necios como ridículos; pero como nosotros no la publicábamos por que nos conviniera particularmente ni por llenar hueco, sino por hacer un servicio al público en general, reproducimos á continuación la que publica el colega, y así lo seguiremos haciendo, pues aunque no sea lo mismo que la publicación diaria, algo es algo.

Cuidado que se ven cosas... Hé aquí la lista indicada:

Hermógenes Dominguez.—Julian Diaz—Emilia Diaz.—Domingo Dumpierre.—Amalia Acevedo.—María Alfonso Padrón.—Juan Antonio Padrón.—Francisco Ablantes.—María Bautista (San Francisco 36).—Gertrudis Cruz.—Mariano Cruz.—Fortunata Carrasco.—Monsieur Emile Cantraine.—Juana Fernández de las Casas.—Fernando González Suárez.—Margarita Hernández.—Juan Iglesias González.—Carmen Izquierdo.—José Nóbrega.—Dolores Hernández.—Carmen Baptista de González.

Certificados.—Mauricio Vieyra.—Estefana Benitez y Benevo.—Norberto Ramos.

Con motivo del concierto en *Santa Cecilia* no se abrirá esta noche el Bazar y, según creemos, tampoco tocará en la Alameda de la Libertad la charanga de cazadores.

—En todos los hospitales, hospicios y asilos ha sido observada con igual éxito. (Desconfiar de las imitaciones.)

Barcelona, 20 Abril 1886. Invitado á manifestar la opinión que tengo acerca de la *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, no vacilo en declarar, que es un preparado altamente beneficioso para los enfermos afectos de dife-

cible aspecto y, al parecer, tan poco apropiado, física y moralmente considerado, para los actos de audacia, de energía y de fuerza.

Pero aquel paréntesis duró poco. Eduardo de Fonville se levantó bruscamente con la mano tendida á José Tupin y exclamó con voz entrecortada:

—¡Vos... vos!... Ese ser misterioso, á quien yo bendecía sin conocerle, con el profundo pesar de no saber cómo demostrarle mi agradecimiento... ¡Ah! señor, ¿cómo podré pagaros vuestros beneficios ni probaros siquiera mi completa y eterna gratitud?

Y estrechaba calurosamente entre las suyas las manos que le había abandonado el escéntrico inquilino de Mad. Pitard.

¡Sois un ángel!—esclamó de pronto Paulina, arrojándose á su cuello en un arranque de ternura verdaderamente filial y besándole en ambas mejillas, como hubiera podido hacerlo con su mismo padre.

José Tupin se dejaba querer, sin protestar.

Únicamente dijo, con acento en que por primera vez se traslucía cierta vibración de las fibras de la sensibilidad:

rentes padecimientos, siendo de gran eficacia, especialmente en el *raquitismo*, *escrófula*, *tuberculosis*, etc., etc., y recomendable en particular á los niños quienes en su mayoría lo toman sin repugnancia.

DR. JUAN VIURA CARRERA.

Suscripción

PARA LAS OBRAS DE REFORMA DEL LAZARETO

Continuación de la suscripción del tercer distrito.

	Ptas.
Suma anterior.	802'40
Sr. D. Luis Marin	2'50
Sres. Ballester y Marti	25 "
Sr. D. Francisco Quesada	3 "
" Filiberto Lallier	5 "
" Esteban Hernández	2'50
" Camilo Lecuona	25 "
" Antonio Bonnet	2'50
" José Cano y Torres	2 "
Sra. D. ^a Ana de Aloé	1 "
Sr. D. Antonio Izquierdo	5 "
" Pedro Ravina	5 "
" Manuel de Cámara	10 "
" Antonio Camacho	5 "
" Ignacio Martin	2 "
" José Alvarez y González	1 "
" Manuel Zamorano	1 "
" Antonio Verde	5 "
" Lorenzo Noda	2'50
" Juan Ojeda	2'50
" Fernando Martínez	1'50
" Juan Rumeu	25 "
Sr. D. ^a Olimpia Ghirlanda de Menarguez	5 "
" Africa Clos de Armas	15 "
Sr. D. Luis González	1 "
Sres. Hardisson Hermanos	50 "
Sr. D. Tomás de Mesa	3 "
" Diego de Arias	4 "
" Carlos de Miranda	5 "
" Alonso Reyes	1 "
" Juan Arado	1 "
" Pedro Quintero	2 "
" Pedro Hernández	30 "
" S. Truilhé	20 "
" Toribio Gutiérrez	5 "
" Francisco R. Suárez	5 "
Sra. D. ^a Dolores Solis de Sierra	3 "
Sr. D. Eulogio Gómez	10 "
" Bernabé Rumeu	10 "
" Juan Ojeda	2 "
" Pablo Pabrer	25 "
" Juan Febles	10 "
" Julian R. Pastrana	10 "

Suma ptas. 1124'45

Entregados al Tesorero Sres. Miranda Hermanos.

Circular importante

El país reclama de los Gobiernos actos y acuerdos más que declaraciones y palabras; pero al realizarse alteración política tan considerable cual la sustitución de un partido por otro, fuerza es que las autoridades y cuantos hayan de prestarles su apoyo, conozcan los propósitos que animan al nuevo ministerio, ratificando compromisos contraídos en la oposición.

Las leyes políticas realizadas con el concurso del Parlamento en cinco años de Gobierno por el partido liberal, dentro

—Heme aquí superabundantemente recompensado, amigos míos... Vaya, tranquilizados... A fé mía, jamás pude esperar que se me llamase ángel... como á una guapa muchacha... con quien nada tengo de común. Sois unos excelentes chicos, y me felicito de tan buen hallazgo... Ea... calma... calma...

Esta recomendación iba dirigida á los otros, oficialmente... pero acaso, acaso *in petto* le alcanzase á él mismo una buena parte, porque sus párpados se habían puesto algo encendidos y temía que se asomase á ellos alguna lágrima rebelde.

—Ya estais viendo—dijo apresuradamente para volver á las cosas serias—que podiais tener en mi plena confianza, y que si hubiera querido entregar ó perder M. de Fonville no hubiera principiado por sacarle de las garras de los agentes que le conducían.

—Pero, en fin, amigo mío... dejadme que os dé este nombre; ¿por qué habeis hecho todo esto? ¿qué motivo os ha impulsado á ello? ¿cual es la razón del extraordinario afecto que nos manifestais?

—Ya os lo he dicho... Busco al asesino del Havre. Confieso que en un principio mi conducta con vosotros no tenia nada de personal y que me guiaba exclusiva-

de los amplios límites que con patrióticas previsiones trazara la Constitución de la monarquía, constituyen un estado legal cuyo respeto se impone á los partidos gobernantes.

El partido liberal aceptó con alto sentido político una Constitución y no pocas leyes que no se habían hecho por sus hombres ni ajustado á sus principios, y desenvolvió en ellas lo que dentro de las instituciones fundamentales constituía su programa. Alterar esa obra en su letra ó falsearla en su espíritu, podría ser misión de esas reacciones políticas que á veces un interés supremo exige, ó circunstancias extraordinarias excusan, pero no es la misión que en los pueblos regidos por instituciones parlamentarias incumben á aquellos partidos y agrupaciones con la significación que el liberal conservador ha tenido desde su origen.

Cuantos entiendan que la obra realizada debe ser por largo período de nuestra historia término de una evolución política, y no punto de partida para nuevas reformas, pueden estar con nosotros, cualquiera sea la significación y nombre de la escuela en donde militaran, pues coinciden con nuestros propósitos de leal ensayo de lo existente.

El Gobierno y cuantos le apoyan tienen, pues, una perfecta homogeneidad en su pensamiento político y en los procedimientos para llevarlo á término, y en las convicciones sobre la necesidad urgente de aplicar toda atención y esfuerzo al alivio de los males que el país siente tan al vivo en su régimen económico, en su constitución administrativa y en sus organismos financieros.

Preciso es satisfacer en cada período político aquellas exigencias por las circunstancias y la opinión impuestas, si quiera la obra sea unas veces más ingrata que otras y la aplicación del remedio más doloroso. Así á veces puede ser tarea por todo extremo grata, reformar leyes políticas, destinadas á dar su fruto á largo plazo; y es más modesto y menos lucido papel realizar economías, regular servicios, disminuir sueldos, disciplinar amplitudes en amigos y adversarios, sujetarse severamente á leyes que traen á la vida pública grandes masas, elementos nuevos, desconocidos ó indecisos unos, peligrosos y amenazadores otros; pero si el partido liberal, con sus programas y sus ideales que han aceptado su organismo y su jefatura para realizar esa obra faltaran á tales compromisos y dejaran de satisfacer esas esperanzas, no merecerían ciertamente la confianza de la Corona ni el apoyo del país.

La decidida y franca protección al trabajo y la producción nacional, basada entre otros medios y poderosos auxiliares en la revisión arancelaria; una enérgica política de nivelación en los presupuestos, sin reparar en dolorosos sacrificios de personal ó material y el respeto escrupuloso á los compromisos relacionados con el crédito público, son los extremos capitales que resumen la significación del Gobierno.

La reforma administrativa, la corrección perseverante de abusos, corrupciones y negligencias, no es tampoco tarea brillante para la que conduzcan á nada práctico acumular disposiciones en la Ga-

mente el interés de la justicia, el deseo de salvar á un inocente y valerme de él para llegar al descubrimiento de los culpables... Pero ahora que os conozco bien á los dos y sé que me dirijo á personas honradas y de excelente corazón, me mueve á la par un sentimiento de amistad, de verdadero y profundo afecto hacia vosotros... que acaso os lisonjeará algo ménos cuando sepais verdaderamente quien soy... pero que acrecentará mis deseos de llegar á un feliz resultado y el empeño que he puesto hasta ahora en el desempeño de mi tarea.

—Ah! ya veis—dijo Paulina con cierta zalamería—como aun nos ocultais algo!

—Ciertamente... pero nada que pueda interesaros, os lo aseguro, y ántes de separarnos estaba resuelto á deciroslo todo.

—Pero—añadió con viveza para cambiar el curso de las ideas y dirigiéndose principalmente á M. de Fonville.—¿Qué noche me habeis dado!

—¡Oh! bien lo creo... y habeis tenido que haberoslas con la gente de justicia para justificar vuestra intervención en un incidente que les ha arrancado su presa.

—¡Yo!—replicó Tupin sonriendo—En manera alguna, me ha bastado una sola

esta; más eficaz y positivo es resolver con justicia y diligencia los asuntos, vigilar é inspeccionar sin descanso autoridades y corporaciones y reprimir sin consideración el mal donde quiera que aparezcan ó labre su destructora tarea, siquiera sea silenciosa y oculta. Ni interesa tampoco alardear de tales propósitos, sino practicarlos en la medida de lo posible, sin impaciencia ni desmayo, para ofrecer en su día al país los resultados que por tal camino se obtengan.

En punto á procedimientos de Gobierno solo tengo que encargar á V. S. el más estricto respeto á la ley y á la libertad de todos: nuestro régimen actual es amplísimo en circunstancias normales, y tal como es debe cumplirse; pero inviste á la autoridad de medios de represión enérgicos cuando en la vía pública se intente perturbar el orden de algún modo, y V. S. puede encontrar en esta distinción un seguro criterio para llenar cumplidamente sus deberes en materia de tan capital interés.

La mayor alteración en nuestro régimen político es, sin duda alguna, la introducida en el procedimiento electoral; y constituirá desde luego una de las más preferentes atenciones de V. S., acerca de lo cual deseo me consulte, sometiéndome todas las dudas que surjan, prestando su cooperación á todos los elementos sociales y políticos que la primera aplicación de esa reforma reclame, prestándole, en fin, todas las garantías de verdad y sinceridad que al honor del país y de su Gobierno importan. La responsabilidad en las vergüenzas electorales que vienen manchando tan largo y variado período de nuestra historia contemporánea, sería mayor al inaugurarse un régimen nuevo y una alteración fundamental en el voto público: claro es que ningún sistema dará frutos sanos si el país, los partidos y las clases sociales no le prestan calurosamente su concurso, y en este punto fuera ambicioso propósito fundar inmediatas esperanzas de regeneración cumplida; pero quede libre de sospecha el Gobierno, esforzándose lealmente en ayudar á esa obra, sin la cual permanecerá siempre incompleta y como en perpetua construcción el régimen constitucional de nuestro país.

S. M. confía en el celo y condiciones personales de V. S. para coadyuvar á esos propósitos que tanto importan al progreso de la nación, pero V. S. por su parte debe contar también con la seguridad de que no ha de faltarle la cooperación enérgica activa y vigilante del Gobierno central, que al exigir tan ingrata labor á sus subordinados y á los que en las provincias secundan su política, no escaseará en lo que de él dependa ni los esfuerzos ni aun los sacrificios.

De real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 7 de Julio de 1890.—Silvela.

Sr. Gobernador de la provincia de....

La velada del seis de Julio

Pocas veces se presentará á la vista del espectador imparcial, un cuadro más animado y encantador que el que presencié el Domingo último en el salón del Liceo de la Orotava. El local no bastó para ofrecer asiento á la numerosa y distinguida concurrencia que allí se dió cita, ganosa de demostrar con su presencia que no le son indiferentes los progresos modernos, encarnados de manera señaladísima en el espíritu salvador y humanitario de las asociaciones, donde las ideas y los sentimientos se compenetraban y se acrisolaban al calor vivificante y renovador de la cristiana solidaridad.

Realmente, la perspectiva que ofreció el Liceo fué encantadora, por la belleza y la elegancia de damas y señoritas tan cultas y amables como la Sra. y Sritas, de Diaz (D. Lucio), Sritas. Ursula é Isabel Padrón, Sra. y Sritas. de Acosta, señoritas de Cruz, Sras. de Zerolo, de Casañas, de Fuentes, Srita. Perdigon, Delgado, señora de Peña, Srita. Fleitas, Mrs. Window, Sra. de Padrón, de González, de Pedroso, de Baute, Sritas. León, Sritas. Espinosa, y Sra. y Sritas. de Linares. La pulcra corrección de las Sras. y la simpática y adorable vivacidad de la juventud, formaban un conjunto digno de figurar ventajosamente en un lienzo del arte.

Presidida por D. Bernardo Benítez de Lugo, empezó la velada á las nueve en punto de la noche, con la introducción al

tercer acto del *Anillo del Hierro*, dirigida la orquesta por el inteligente y laborioso profesor D. Agrícola E. Garcia. El auditorio aplaudió unánimemente la ejecución musical.

El presidente de la velada y de la Sección de Literatura, dió las gracias más expresivas á las personas que lo habían elevado al puesto que ocupaba. D. Pedro Bèthencourt subió á la tribuna, y leyó un trabajo original suyo, queriendo probar, si no estamos equivocados, que el sentimiento de la belleza es innata en el alma. Como el mejor amigo es el que dice la verdad, yo me atrevo á indicar al joven disertante, que su trabajo careció de preparación, y adoleció de falta de unidad y de una idea fundamental, que es siempre y en cualquier circunstancia la base de toda obra literaria y de toda obra humana. Sin embargo, de vez en cuando brillaban chispazos de inteligencia y metáforas de un gusto exquisito. Espero que el Sr. Bèthencourt, que tiene aptitudes de mérito indudable, me perdonará esta franqueza en gracia de la lealtad que la dicta y del deseo que me anima de que discipline con más rigor los ímpetus tanto rebeldes de su briosa fantasía.

D. José Machado en el violín y el señor Garcia en el piano, ejecutaron con maestría y sentimiento el *Miserere del Traviador*. El Sr. Machado posee la envidiable facilidad de comunicar á las cuerdas de su instrumento los efluvios de su alma de artista.

La Srita. Angelica Linares recitó la sentida y patriótica composición del inspirado y armonioso poeta D. Antonio Zerolo, *El ideal del poeta*, cerrando la primera parte de la velada el Sr. López Mora, que trazó á grandes pinceladas la complejidad física y el carácter moral de los oradores más famosos de España, pintando de gráfica manera el ridículo y los desaires que experimentan en Madrid los caciques rurales, endiosados, generalmente, en sus localidades respectivas. El Sr. López Mora, que parece tener contratada la oportunidad de la frase, porque es orador repentista, obtuvo muchos y merecidos aplausos. Hombre inteligente é intencionado, maneja con éxito el arma de la ironía, apunta bien, y, como suele decirse, pone la bala donde pone el ojo. A mí me gusta más como expositor naturalista y espontáneo, que como actor lírico ó dramático. La sátira fina y penetrante responde y obedece con más fidelidad á su temperamento delicado y nervioso y á su espíritu observador y analítico.

Con un nocturno de D. Richard ejecutado con sumo gusto y sentimiento por los Sres. Garcia y Machado, empezó la segunda parte de la velada. D. Miguel Espinosa y Hernández ocupó la tribuna, y disertó acerca de los derechos de la mujer, y de los progresos contemporáneos. Este joven de veinte y dos años, ya ventajosamente conocido en las justas de la inteligencia, estuvo oportunísimo en la exposición de su tesis, que desenvolvió con un método y claridad dignos de edad y de experiencia más dilatadas y maduras. Sus progresos en el arte difícil de la emisión del pensamiento son harto visibles y provechosos, é, indudablemente, es una esperanza legítima en el porvenir intelectual de nuestro Archipiélago. Muchos y muy calurosos aplausos demostraron al joven orador las simpatías que ha sabido conquistarse en un público tal ilustrado y competente.

La Srita. Eugenia Espinosa sucedió á su hermano en el uso de la palabra, dando lectura, con encantadora modestia, dición clara y entonación de artista á unas bellísimas estrofas á Tenerife, fruto maduro de la galana fantasía de su Sr. padre D. Miguel, que sabe imprimir á todas sus obras la marca del depurado gusto literario. Eugenia, esbelta, seductora, ruborosa, con todos los privilegios de sus años y de su hermosura, nos pareció sobre el pedestal de la tribuna la musa de Tenerife, derramando por entre los corales de sus labios el ritmo cadencioso de la inspiración y del sentimiento, orgullosamente animados en aquella gentil naturaleza.

Volvió á la tribuna el joven Sr. Espinosa, y leyó un bonito soneto á Isaac Peral, de D. Miguel Espinosa y Rodríguez.

Para resumir la velada ocupó la tribuna el Sr. Benítez de Lugo. Tomó nota con cuidadoso esmero de cuanto se había dicho allí aquella noche, con un tino y una seguridad de profesor de cátedra aventajado. Después discurrió extensa y acertadamente sobre los beneficios y las virtu-

des del trabajo, dominando en toda su plenitud la materia que dilucidaba, destacándose siempre la más alta moral en inseparable compañía de las conquistas más preciadas de nuestros tiempos. Los aplausos entusiastas del numeroso público envolvieron como atmósfera de simpatía al correcto y caballeroso Presidente de la Sección literaria del Liceo.

Con la ingenuidad* que me debo á mí mismo, confieso ahora la sorpresa que experimenté al oír por primera vez, como orador, al Sr. Benítez de Lugo. Los que tuvieron la fortuna de conocerle antes que yo, me habían repetido muchas veces que el distinguido hijo de este Valle era un hablante completo, de pura sangre; y, á pesar del prejuicio que yo llevaba en su favor, no pude evitar la sorpresa al admirar su elocución dócil, flexible y atildada como un soneto de Argensola. Su palabra, esclava orgullosa de su pensamiento, gira y se desenvuelve libre y airoso en el campo de lo opinable, como el pez en el mar y el ave en el aire. Quizá no se eleve á las regiones del águila; pero es seguro que tampoco desciende á la tierra á manchar sus alas en el barro indolente del prosaísmo. Es un verdadero orador, y erudito por añadidura, pues dice lo que quiere y como quiere. Su aptitud, su estilo y su sintáxis son irreprochables, de un atticismo más académico que tribunicio, de tal modo, que el Sr. Benítez de Lugo, al revés de lo que hacen la mayor parte de los oradores, solo tendría que encargarse á los taquígrafos en su oportunidad, la copia fiel de sus discursos; jamás la corrección de las cuartillas.

No niego yo cómo había de negarlo! que hay oradores de más vuelo, de más pompa, de más fuego central, de más arrebatos; pero si niego que haya otro más ceñido á la tesis, más sintáxico, más rigurosamente gramatical que el Sr. Benítez de Lugo: ni una sola vez se equivocó en las dos magníficas oraciones de la noche. Y me preguntaba á mí mismo: ¿á título de qué van á representar á Tenerife diputados caneros, hombres sin palabra y sin amor á nuestra tierra, teniendo un orador y un caballero del corte y de los méritos del Sr. D. Bernardo Benítez de Lugo y del Hoyo, que unido al integérrimo y meritísimo Sr. Villalba Hervás, constituirían una gloria para estas islas y un orgullo para la Orotava?

Entre la satisfacción, el agradecimiento y el entusiasmo que embargaban mi ánimo en aquella noche memorable, ansiaba yo, con ansia vivísima y justificada, trasportar á aquella reunión á los destructores del nombre canario, á los vulgares detractores de nuestro nombre, para decirles: Ahí tenéis á nuestras damas, modelos de la dignidad del hogar y de la familia, que despliegan en cada sonrisa el programa de su corazón hospitalario y bondadoso; mirad, seguiría diciéndoles, la belleza, las galas y el pudor de esas jóvenes que parecen desprendidas del pincel de Murillo; comunicaos con esos caballeros de cultísimo trato y de educación esmeradísima; oid á esos modestos oradores que recorren toda la escala del sentimiento y de la sociología, con palabra abundosa y dición castiza, solicitando con generoso anhelo el mejoramiento de sus hermanos: contemplad, en suma, ese conjunto que envidiarían, si lo conocieran, esos centros que encierran abigarradas é insaciables aglomeraciones burocráticas, y en el vértigo de sus apetitos, intentan difamarnos con el nombre de *isleños*, con el nombre, precisamente, que más nos enaltece y dignifica, en medio del tráfago delirante de sus impuras concupiscencias; examinadlo y pensadlo todo con el criterio y la balanza de la imparcialidad, y decidnos después si no es cierto que tenemos razón para calificar de ignorantes, por lo menos, á los que nos consideran, por nuestra fidelidad y honradez, étnica y socialmente africanos.

MANUEL LINARES.

Orotava, 8 Julio de 1890.

VAREDADES

JUEGOS REGIOS

Los reyes son como los demás mortales: les gusta el juego y cada uno tiene el suyo favorito.

Según afirma un cronista, hé aquí cuáles son las aficiones de algunos monarcas de Europa.

El actual emperador de Alemania tiene verdadera pasión por el ajedrez, el juego favorito de de los calculadores,

El rey Humberta de Italia no juega más que á las damas.

Las aficiones del czar están por un juego bastante complicado de cartas.

Al rey de Halanda no le gusta más que el *Piquet*.

Y el *baccarrat* hace las delicias del príncipe de Gales.

Las preferencias de cada uno de estos principes simbolizan bastante bien sus caracteres. El czar y el emperador Guillermo san dos hombres profundos y gustan de juegos que hacen pensar. el rey Humberto, más superficial y más vivo, juega á las damas. Y el príncipe de Gales y el rey de Holanda, dos caracteres alegres, en activo servicio el primero y retirado el segundo, hacen lo que los vividores de hoy y de ayer, jugar al *baccarrat* y al *piquet*.

Es cosa de decir: "dime lo que juegas y te diré quién eres."

Anuncios preferentes

Aviso. El Jefe de Reparaciones de Telégrafo D. Ricardo Zagala hace instalaciones dentro y fuera de la Isla, de Para-rayos.—Campanillas eléctricas.—Teléfonos del mejor sistema, y Luz eléctrica sin motor, á precios desconocidos y garantizando un año.—Cruz Verde, 16. (2068)

Carretela para siete pasajeros saldrá diariamente de la plaza de la Constitución, á las cuatro de la tarde, para la Laguna, regresando á las ocho de la mañana.
Despacho de billete, Luz, 33.—Precio, 5 rvn.

Calzado para niños. Se ha recibido un nuevo surtido, bonito y elegante, que se realiza muy barato, en el Establecimiento de Adán Martín.—Plaza de Sto. Domingo n.º 1.

Cristobal Diaz vende semilla de tomates para exportar y garantiza su clase. A 15 céntimos de pesetas el gramo. (2073)

Por cuatro pesetas al mes seda clase alterna de lengua francesa, por la noche.—Informarán, calle de la Laguna, núm. 41.

Pianos y otros muebles baratos Unión 1—Esquina Pilar.—Huerta.

BAZAR FRANCÉS

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN
Se acaba de recibir una gran variedad de Artículos propios para verano, como: Trajes para baño, Sombreros de paja para Señoras y niñas; igualmente para hombres y niños á precios sumamente baratos.
Se ha recibido también un gran surtido de Ternos de hilo, sacos de seda, lanilla, hilo y de Alpaca, hasta el mínimo Precio de 5 Pesetas.
F. CLAVÉRIE.

¡Ganga es que en estos tiempos de afluencia de extranjeros, se vende, como se vende, por cualquier precio razonable, un bonito trozo de finca, de media docena de fanegadas, que linda con la carretera provincial donde ésta atraviesa lo más pintoresco y frecuentado del Valle de Orotava, y que tiene Casa-bodega, pequeño estanque, una acción de agua de la de «Los Príncipes», buena viña etc. etc. y que vale más de Ptas. 15,000.!!
Razón: En la Imprenta de este periódico.

LA GUIRNALDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO
Se publica los días 5 y 20 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

EDICIÓN 1.ª—Educacion, labores.—Madrid: Un mes, 1 pesetas.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.ª y 3.ª ó 2.ª y 3.ª—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.ª EDICIÓN.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

EDICIONES 1.ª y 2.ª—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

3.ª EDICIÓN.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre, 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó á la Administración: Fuencarral, MADRID, 3

